



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA SPORTPLANET S.A.**

En la ciudad de Quito, el 30 de Marzo del 2018, siendo las 17:00 horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Pontevedra N24-193 y Guipuzcoa, se reúnen los accionistas de la compañía:

- Bueno Villacorta Andres propietario de 360 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una, quien a su vez es representante legal de: ANTONO JOSE BUENO ARMIJOS, propietario de 48 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 cada una.
- Paz Rodriguez Julio Esteban propietario de 552 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una, quien a su vez es representante legal de: JULIAN PAZ NIETO, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$ 1,00 cada una, REGINA PAZ NIETO, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$ 1,00 cada una, AGUSTIN PAZ NIETO, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$ 1,00 cada una.

Preside la Junta el titular, Sr. Paz Rodriguez Julio Esteban y actúa como Secretario el Presidente, Sr. Andrés Bueno Villacorta quien a pedido de la Gerencia comprueba la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía por lo que, acogiéndose a lo señalado en el Art. 238 de la Ley de Compañías deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas. A continuación el Gerente General expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta Universal y el Orden del Día propuesto que es el siguiente:

- 1. Conocimiento, Resolución y Lectura del informe de Gerencia y Comisario del ejercicio económico del 2017.**
- 2. Conocimiento de cuentas y balances correspondientes al ejercicio del año 2017.**
- 3. Lectura del informe de Auditoría Externa.**
- 4. Destino de utilidades del ejercicio económico del 2017.**



Los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Gerente General, pasando a tratar los temas del Orden del Día:

- **Conocimiento, Resolución y Lectura del informe de Gerencia y Comisario del ejercicio económico del 2017.-** El Secretario da lectura de los Informes y la Junta los aprueba por unanimidad de votos.
- **Conocimiento de cuentas y balances correspondientes al ejercicio del año 2017.-** El Gerente pone en conocimiento de la Junta el informe de cuentas y balances correspondientes al ejercicio 2017 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

El secretario informa a los presentes los Balances finalizados al 31 de diciembre del 2017, de acuerdo a lo que sigue:

<b>ACTIVOS</b>		<b>2,210,801</b>
Corrientes	97,798	
Exigibles	1,122,582	
Realizables	305,696	
Propiedad Planta y Equipo	387,201	
Otros Activos	297,526	
	<hr/>	
<b>PASIVOS</b>		<b>1,971,722</b>
Corrientes	1,292,520	
No Corrientes	679,202	
	<hr/>	
<b>PATRIMONIO</b>		<b>239,079</b>
Capital	1,200	
Reservas	110,559	
Resultados	127,320	
	<hr/>	

- **Lectura del informe de Auditoría Externa.-** La lectura y aprobación de este informe se realizará en una Junta Extraordinaria posterior al 31 de marzo del 2018.
- **Destino de utilidades del ejercicio económico del 2017.-** El Gerente General pone a consideración de los accionistas el rubro de la pérdida que arroja el ejercicio 2017.

De la revisión realizada sobre el Estado de Resultados del periodo terminado al 31 de diciembre del 2017, se resume lo siguiente:

Donde el juego nunca termina



Ingresos por Ventas	2,962,981	3,069,513
Otros Ingresos del período	<u>106,532</u>	
<b>COSTOS Y GASTOS DEL PERIODO</b>		
Costos al final del período		1,838,500
Gastos de Operación		1,048,436
- Gastos de Venta	758,454	
- Gastos de Administración	<u>289,892</u>	
Gastos No Operacionales		191,740
- Gastos Financieros	146,729	
- Otros Gastos	<u>45,011</u>	
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>-9,163</b>

No habiendo otro tema que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la Presente acta, la misma que luego de leída es aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, procediendo a firmarla todos los asistentes, junto con el Gerente General y el Presidente que certifica. Se levanta la sesión a las 18h30.

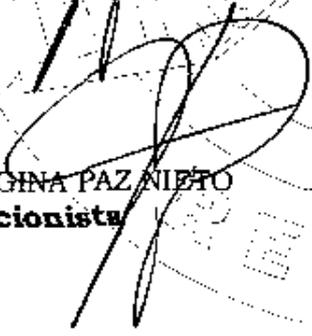
  
**ESTEBAN PAZ RODRÍGUEZ**  
**Gerente General**

  
**ANDRÉS BUENO VILLACORTA**  
**Presidente Secretario**

  
**ANTONIO JOSÉ BUENO ARMIJOS**  
**Accionista**

  
**AGUSTÍN PAZ NIETO**  
**Accionista**

  
**JULIÁN PAZ NIETO**  
**Accionista**

  
**REGINA PAZ NIETO**  
**Accionista**

Quito

Guayaquil

Cuenca